

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO  
CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

**PUBLICACION**  
Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.  
Los originales no se devuelven.  
No se publica los domingos.

**SUSCRIPCION**  
Badajoz un mes, 25 pts.— En provincias, trimestre 5 id.— Extranjero trimestre, 6 id.;  
La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18.



## La resurrección de los mineros

No basta con extasiarse ante el milagroso y sobrenatural salvamento de los trece mineros de Courrières, que, como fantasmas vivientes salen de las entrañas de la tierra, al cabo de veinte días de haber permanecido sepultados en ella. Hay que hacer algo más, pues su salvación, constituye la más grave de las recriminaciones que pudieran hacerse a la poderosa compañía de las minas.

Según las informaciones publicadas a raíz de la espantosa catástrofe, declaró aquella, con una ligereza que los hechos han venido a calificar de indiscutible y de monstruosa, que no había esperanzas de salvar víctima alguna del horrible siniestro.

En vista de afirmación tan rotunda, y a pesar de las protestas de un minero, salvador de varios compañeros suyos, que afirmó que aún se podía librar a otros de su agonía horrible, tapó la salida que utilizó para sacar al aire libre a sus infortunados compañeros de trabajo. Trataba el obrero de salvar algunas vidas, sí; pero todo hscce sospechar que la empresa explotadora se preocupó más en preservar las minas, impidiendo que el aire que entraba en ellas activase el incendio que las devoraba.

Y he aquí que, de improviso, inopinadamente, ocasionando insólito asombro y excitando la piedad del mundo entero, salen de su tumba trece espectros, dando con su aparición motivo a suponer que de haberse realizado con escrupulosidad probable que muchos mineros habrían sido, como los resucitados, recogidos con aliento y vida.

¡Qué tragedia tan espejuzante la que ha debido tener por escenario las sombrías tinieblas de la tierra! El día en que se celebraron los funerales por el descanso—habrá otro más merecido?—de las víctimas, miles de voces roncadas por la indignación, clamaron contra los caseros. La palabra era durísima y nada justificaba, ni justificaba a la acusación parecida; pero es evidente que si hubo imprudencias antes del siniestro, ha habido en el salvamento incomprensible impericia.

Se impone, pues, de poderosa manera, y a ello va a proceder el gobierno francés, la práctica de una información imparcial y severa para depurar responsabilidades y exigir las estrechamente, si alguien hubiese incurrido en ellas.

Así lo exige la Humanidad, que debe ser fervorosamente atendida por la justicia.

## Pacotillas

Las damas de Nueva York quieren reformar la indumentaria del sexo masculino, reemplazando los antiéticos pantalones con el calzón corto ceñido, que deje lucir las líneas del cuerpo y las pantorrillas.

Transmito la noticia a nuestro Alcalde, para que proteste.

¡Cielos, cómo estaría con calzón corto!

Se considera inspirado por el señor Maura un eco de *El Correo* en el que se dice que cuando ocupe el poder el partido conservador se dejará sin efecto la ley de las jurisdicciones.

Lo malo que tiene don Antonio, en su daño propio, es que se clarea mucho a fuerza de presumir de hábil.

Y aun dado que tuviera tal intención, faltaba que quisiera Pidal y Mon!

Que es, por las señales, el que en el partido conservador va a por el minero, como se decía años atrás en el lenguaje de la golfería.

Ya está en Madrid, de vuelta, destronada la joven madrileña resalada que fue reina en París, feliz, dichosa cuatro días; la vida de una rosa! Su cara, que es a fe una maravilla, sombreada por la clásica mantilla, su cuerpo saleroso y sus andares cuando pasaba por los boulevares y su gracia legítima española, la dieron en París tal aureola, que ante Concha durante su reinado todo quedó eclipsado.

¡Qué de agasajos, qué de aclamaciones, qué de piropos y otras expansiones recibió la preciosa madrileña con expresión risueña, triunfando en aquel centro de cultura su salero español y su hermosura, ante cuyo conjunto tan lucido perdieron los franceses el sentido!

Ahora, en su hogar humilde madrileño, creará Concha que todo ha sido un sueño. Qué pronto la ilusión desvanecida! Pero qué se ha de hacer! Así es la vida!

Debe ahora el ilustre Ayuntamiento de Madrid, expedir el nombramiento por la gloria que obtuvo extraordinaria de alcaldesa honorarial!

La baronesa Hengelmüller, esposa del embajador de Austria Hungría, en los Estados Unidos, ha causado una gran sensación en Washington paseándose en un automóvil que, en vez del pestilente hedor de la gasolina, deja detrás del vehículo un olor delicioso, algo parecido al incienso.

Es una reforma digna de ser elogiada. Porque cada vez que pasa un automóvil despidiendo olores, fácilmente confundibles con ciertos desahogos fisiológicos, le dan a uno ganas de gritar tapándose las narices.

¡Indecente!

Entre los nuevos individuos detenidos por la policía en Canella con motivo del complot carlista, descubierto estos días, figura un concejal que se llama Pera, el cual huyó temiendo la acción de la Justicia.

Conviene que esté escondido en una guarida ignota (porque como sea habido van a ponerle en compota!

Leo: «La mina de plata de Cronsto, en América, está a 820 metros de profundidad. En las galerías bajas los hombres no pueden trabajar más de diez a quince minutos seguidos, porque hace un calor sofocante.»

¡Olor! ¡La proximidad del Inferno!

Ya los conferenciantes de A'geira, dan fin a sus labores... Al despedirse el duque de Almodóvar se sonará los Mokri!

ESTRANI.

## Los carlistas

Nosotros teníamos una idea lejana de lo que eran los carlistas; a nuestro parecer eran unos seres que existieron en años pretéritos, muy pretéritos, y que hoy ya estaban muertos en su mayor parte y si alguno existía era un anciano de blanco cabello, encorvado, educado estrechamente, con un corazón que se apasionaba con delirios, con una boina roja sin borlón, con un sable emmohecido y un arma de fuego primitiva, ya inservible; y este anciano, al ver que moría su causa, al ver que carecía de prosélitos, sus ansias y sus amores de antaño, se esforzaba sermoneando, declamatoriamente sus ideas y su historia subjetiva y fanática, pero su sermón no encontraba eco.

Y nosotros que teníamos esa idea lánguida y dulce como visió de una llama amarilla que se apagó en un cirial exagüe; nosotros, que no sabemos qué misterioso sinsabor nos embarga al ver que los avanzados de aquellos tiempos, enérgicos, potentes, amantes hasta el sacrificio de su ideal, también han muerto a la vez, y que ya los hombres de ideales altos, fabulosos, no existen con aquel cariño ciego, hermoso que les adornaba; nosotros, que reclamamos de este progreso que acaba con ensueños, objetos altos sobre lo sensible que acaba con aquellas vidas, que en lucha, en acción, desenvolvían para admiración de todos su gran capital de ideas y de fuerza, floreciendo y no muridos como hoy mueren todos, con la semilla criminalmente infructuosa, seca, sin haber aspirado a crecer, pues hoy lo cómodo, lo tranquilo, lo sibirita, lo fácil, conduce a ser rastrosos porque así no se cansan en crecer; pues bien, nosotros que pensamos todo esto no se si hemos sonreído ó nos hemos apesadumbrado al saber que unos carlistas se habían aunado para revolucionarse, y digo que no sé si hemos sonreído porque ese romper fuego daría lugar a la lucha y nosotros sabemos que esas luchas significan elementos fuertes, con ideas pleróicas y cimentadas y nosotros sabemos también que de la lucha ha nacido y nace todo lo bueno y todo lo natural, todo lo debido, y en aquellas luchas nacieron las libertades, que ahora se van debilitando en silencio y sin resistencias.

Pero pronto este hecho, que parecía estar en pugna con nuestra idea, de los tradicionalistas, ha encontrado una explicación que nos ha hecho ver, con tristeza, la adulteración de las ideas

altas que se acataban con fe, con veneración cierta, antaño, y hemos inquirido que estos carlistas de ahora son solo católicos de pobre fe, que creen a los demás partidos réprobos y a la vez temen formar un partido que se llame católico, porque con ello mancharían algo que está sobre sus ambiciones de políticos, y estos hombres se han hacinado bajo una bandera que creen santa y que les promete a ellos, que son mediantes, incapacidades, poderes y ganancias... Y además, hemos sabido que los carlistas catalanes no se agrupan bajo esa bandera, sino porque parece más legal que la de separatistas, pero en el fondo del movimiento late esta ansia de infarse, como la rana de la fábula, de separación...

Y nosotros, sebido esto, hemos continuado con nuestra idea de aquellos carlistas luchadores con pasión, limpios de interés, llenos de convencimiento; aquellos luchadores de los tiempos en que más eran amadas las ideas que las monedas, y hemos continuado pensando en los viejos patriarcas, ya decrepitos, que tie non la poeía en el ocaso de un gran sol lleno de fuego y viveza...

RAMON GOMEZ DE LA SERNA Y PUIG,  
Madrid 31—3—906.

## Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO, verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA.  
MELENDEZ VALDÉS, 87

## Local y Regional

### Tribunales.

#### La causa de los gitanos.

##### JUICIOS POR JURADOS.

Sección 2.<sup>a</sup>  
En la sección 2.<sup>a</sup> comenzó ayer el de la causa conocida vulgarmente por la de los gitanos.

He aquí las conclusiones que contiene el escrito de calificación del Ministerio fiscal.

1.<sup>a</sup> Diferentes sucesos, delitos cometidos y procesos tramitados habían ocurrido entre Manuel Salazar Cortés y su familia, de una parte, y de la otra, Juan Antonio Castro Montoya y la suya, produciendo violentos rencores y odios, que recordaban siempre que algunos de aquellos llegaban a encontrarse. El 21-Marzo de 1904, Juan Antonio Castro Montoya, su mujer Natalia Montes y los hijos de éstos Manuel, Jerónimo, Paula y Julia, venían viajando por la línea férrea de Sevilla a Mérida, con el propósito de encontrarse en esta última ciudad con Bernardino Hernández, marido de la Paula.

Al aproximarse el tren que los conducía, al paraje en que está situado el cementerio de Mérida, y poco después de pasar próximo al lugar en que está la

casa de la familia de los Salazares, Juan Antonio Castro y su familia sintieron aquellos odios y rencores, profirieron palabras amenazadoras y tomaron en sus manos las armas de fuego de que iban provistos y en tal estado de ánimo llegaron a la estación de Mérida donde se detuvo el tren en la segunda vía, á contar por el lado de la estación. Se apeó la familia Castro y se dirigió á la vía tercera para tomar puesto en el tren de Cáceres, incorporándose entonces el Bernardino Hernández.

En aquel mismo día y hora llegaron á la estación Manuel Salazar Cortés, su hijo José y otros individuos de la familia, con objeto de tomar el Manuel Salazar y otro de ellos, el tren para Badajoz, y los demás con el fin de despedirlo. En aquel momento entró en la vía primera el tren de Ciudad Real á Badajoz y comenzó el Manuel Salazar á buscar acomodo en alguno de los coches.

Los empleados de la estación cortaron este último tren, y entonces Natalia Montes, á través de la cortadura, se apercebó de la presencia de Manuel Salazar, y dirigiéndose á su marido é hijos les dijo: «ahí están esos ¿no decíais que los ibais á matar? En el acto Manuel y Jerónimo Castro cargaron las escopetas y con tales armas en la mano cada uno y los revólvers en el bolsillo, llevando Manuel además una faja, y reunidos los dos con el Bernardino Hernández, que empuñaba una pistola, se dirigieron al andén atravesando la vía.

Al mismo tiempo, Juan Antonio Castro intentaba hacerlo propio por la cortadura del tren, los cuatro con el propósito de matar al Manuel Salazar, que se hallaba en el andén, de espaldas al tren, junto al coche correo. Llegó primero el Juan Antonio y al divisar por entre los coches á Manuel Salazar, que estaba de espaldas á él, sin haber visto á los Castro, y ageno á todo temor le apuntó con determinación y á una distancia equivalente á la anchura de los carruajes, le disparó un tiro cuyo proyectil penetró en el cuerpo del Salazar por la espalda y le salió por el pecho, causándole la muerte, sin darle tiempo para hacer uso de un revólver que llevaba descargado, ni de un chuzo que tenía en la faja.

Sin intervalo apreciable, el Juan Antonio, disparó otro tiro contra el Salazar, gritando al mismo tiempo á sus hijos y yernos, «fuego», á cuya indicación el Manuel el Jerónimo y el Bernardino, llegaron á la cabeza del tren y desde allí á lo largo del andén dispararon varias veces sus armas contra el Manuel Salazar, cerca del cual estaba algún individuo de su familia, sin que estos disparos llegaran á producir herida alguna. Durante el desarrollo de estos sucesos, Natalia Montes, que los había iniciado con las palabras ya expresadas, acompañada de sus hijas Paula y Julia Castro, fueron en pos de Manuel, Jerónimo y Bernardino, llevando cartuchos para las armas de éstos, colocándose á su lado y dándole dichas municiones, con las que pudieron repetir los disparos hasta que intervino la Guardia civil.

Después de herido Manuel Salazar, su hijo Gabriel, conocido por José, con un revólver hizo un disparo contra Juan Antonio Castro que se retiraba para el tren de Cáceres; alcanzándolo el proyectil en una nalga, produciéndole una rozadura que necesitó para su curación 5 días de asistencia médica.

2.º Estos hechos constituyen un delito de asesinato caracterizado por la concurrencia de la circunstancia de alevosía, y un delito de disparo de arma de fuego acompañado de una falta incidental.

3.º Del primero son autores Juan Antonio Castro, Manuel Castro Montes, Jerónimo Castro y Bernardino Hernández Carrasco, y cómplices, Natalia Montes, Paula Castro Montes y Julia Castro Montes; y del segundo y de la falta, Gabriel Salazar Montañó.

4.º Jerónimo Castro, al ejecutar el hecho tenía 16 años de edad; por tanto, concurre en su favor la circunstancia 2.ª del art. 9.º en la relación con el párrafo 2.º del 86, y á Gabriel Salazar por haber realizado el hecho muerto su padre y retirarse los agresores en su favor la atenuante 5.ª de art. 9.º

**La vista**

Desde bastante tiempo antes de empezar el juicio, hallábanse los pasillos de la Audiencia materialmente atestados de gente.

En la puerta habíanse situado una pare-

ja de la guardia civil y otra de guardias de seguridad, que impedían la entrada de personas que llevasen armas.

A las once se constituyó el Tribunal de Derecho con los señores siguientes: D. José García de Castro, Presidente, y los Magistrados D. Manuel Algora y don Angel Pesini.

De la acusación pública está encargado D. Antonio Pérez González, y de la particular D. Luis Hermida.

A D. Manuel Giménez Cierva está encomendada la defensa de Juan Antonio Castro, Manuel Castro Montes, Gerónimo Castro Montes y Natalia Montes.

La de Bernardino Hernández, Paula Castro Montes y Julia Castro Montes, al letrado D. Juan Díaz Ambrona.

A José Salazar lo defiende D. Antonio Teixeira.

Constituido el jurado, dase lectura por el secretario á las conclusiones provisionales de las partes, y acto seguido, el presidente exhorta á decir verdad al primero de los procesados.

Juan Antonio Castro. — A preguntas del fiscal, afirma que las relaciones que existían entre su familia y la de los Salazares, se rompieron á causa de la muerte de un hijo suyo á manos de Domingo Salazar: que el día de autos, dispararon los Salazares en la estación de Mérida contra su hijo Manuel Castro; que ni él ni su esposa ni sus hijas ni su yerno, tuvieron participación en la muerte de Manuel Salazar.

A preguntas de la acusación particular niega fueran suyas las seis capsulas de revolver que se le encontraron en la colchona de la cárcel, y lo mismo respecto á la que se le encontró al ser detenido.

Niega así mismo que él usara revolver. El Sr. Hermida le pregunta si ha salido de Don Benito, Mérida y Villafranca por invitación de las autoridades, á lo que el procesado contesta afirmativamente pero tratando de convencer de que no había motivo para ello. Niega que se concertara con los individuos de su familia que están procesados, para situarse detrás de los vagones de la estación de Mérida y de dar la voz de fuego cuando vio á Manuel Salazar. Niega sean de sus hijos las armas que le indican.

Interrogado por su abogado Sr. Giménez dice que en la feria de Villaviciosa, fue herido á traición por los Salazares, y que no dió parte por miedo á sus venganzas; que sabe que algunos testigos han sido amenazados por aquellos, si declaran la verdad en esta causa.

A preguntas del Sr. Ambrona, manifiesta que las mujeres, se asustaron desde los primeros disparos, y que su hija Julia sufrió un ataque.

Contesta á varias preguntas que le dirige el Sr. Teixeira y el Sr. Presidente, suspende la sesión hasta hoy á las once.

**Después de la sesión**

Al poco rato de suspenderse la sesión sufrió un ligero ataque en el pasillo de la sala de togas, Teresa Montañó, nuera del interfecto Manuel Salazar.

**OTRO JUICIO POR JURADOS**

Día 4.º de agosto

Sección 1.ª

Procesado: Francisco Gómez Becerra. Delito: Asesinato frustrado. Fiscal: Sr. Fuentes (D. Lisardo). Defensor: Sr. Fuentes (D. Manuel). El veredicto fué de culpabilidad, pero estimando que el hecho constituye el delito de lesiones menos graves, y el Tribunal de derecho condenó al Gómez Becerra en seis meses de arresto mayor.

**En el Ayuntamiento**

La sesión de anoche la presidió el Alcalde D. Ignacio Santos Redondo, concurriendo los concejales señores Merino, Redondo, Albarrán, Martínez de la Riva, Martínez García, Giménez Cierva, Rodríguez Doncel, Robles, González Espinosa, Soriano, Lluch, Vázquez, Paniagua, González Blasco, León, Castro, Cuello, Arqueros y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Alcalde da cuenta en sentidas frases de la muerte de D. Felipe Checa. El Sr. Arqueros pide que se ponga el nombre del ilustre pintor á una de las calles de esta ciudad y se coloque una lápida en la casa en que nació. El Sr. Martínez García propone que se cree un premio, denominado Checa, para el alumno que mejor se distinga anualmente en la Academia municipal de dibujo, y el Sr. Al-

barrán agregó que se comunicara á la familia del finado el sentimiento de la corporación. Todo ello fué acordado por unanimidad.

Se aprueban varios expedientes de lactancia, la distribución de fondos para el mes actual y el extracto de las sesiones celebrado en el anterior, así como la recepción definitiva de unas obras.

Se deniega la solicitud en que se pide una certificación relativa á los títulos presentados por las señoras que solicitan las plazas de matronas municipales; á la vez, el Alcalde, después de hacer uso de la palabra el Sr. Martínez García, recomienda la formación del reglamento para el servicio que aquéllas han de prestar.

Después de breve debate en que intervienen los Sres. Martínez de la Riva y Osorio, se desestima la proposición del primero para que se suspendan las gestiones relativas á la adquisición de la fábrica del alumbrado eléctrico.

Se aprueba una proposición del señor Arqueros, sobre formación de un índice de acuerdos á contar desde que se promulgó la vigente ley municipal, y que se eleven á los regimientos de Banda, Plaza Mercado, Ma adero, etc., todos los que modifiquen su articulado.

Se da cuenta de las diligencias instruidas para comprobar ciertos hechos de que dió cuenta el teniente Alcalde Sr. Robles, en una de las sesiones anteriores y relacionado con la administración del matadero. El referido teniente Alcalde manifiesta que se ratifica en cuanto ha expuesto en dichas diligencias. El Sr. Soriano propone en vista de lo que aquéllas arrojan, que se imponga al administrador el correctivo de un mes de suspensión de empleo y sueldo á mas de apercibirlo. El Sr. Martínez de la Riva dice que á su juicio no se ha cometido falta alguna, y excita además al Sr. Soriano para que dulcifique su petición.

El Sr. Albarrán opinando que existe una contradicción entre lo declarado por el teniente Alcalde y el Administrador, propone que se celebre un careo entre ellos; además pide que las diligencias queden sobre la mesa. Esto último lo proponen también los Sres. Martínez García, Redón y Jimenez Cierva. Esta proposición fué desechada por 11 votos contra 9 y después aprobada por 12 votos contra 8 la del señor Soriano.

Se encuentra enfermo nuestro amigo el procurador de los tribunales D. José Dacal. Deseamos que recobre la sa ud.

**Aviso**

Los señores responsables en los pueblos de la provincia, se serviran envarnos sus liquidaciones y los fondos que obren en su poder, antes del 16 del actual.

El juicio en la causa de los gitanos, que comenzó ayer, celebróse en el salón grande de la Audiencia provincial, y como hoy principiará el de la instruida contra Atanfo Diaz por asesinato de Manuel Garrote, la vista de este último proceso, se efectuará en el salón más pequeño, que es insuficiente, tratándose de un proceso que llevará al Palacio de Justicia numeroso público.

**TUSE** el que quiere; use los **Discoïdes pectrales Roselló**.—Caja en frasco, 6.—Farmacia y Droguerías.—Deposito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de Sa. Andrés.

D. Andrés Sánchez, que nos escribió hace algunos dias para que lo suscribiéramos á LA REGIÓN, se servirá decirnos el pueblo donde resida, que omitió en la carta que nos dirigiera.

La carta traía el sello de la estafeta de Magacela, y nosotros creíamos que el señor Sánchez era vecino de dicho pueblo, pero los números que le enviamos han sido devueltos, indicando que allí no reside semejante individuo.

Apretar el paso si queréis comprar en cajas metálicas esmaltadas al fuego, el café torrefacto de la marca "La Estrella".

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de D. Adelardo Ibañez Navarro.

Sea enhorabuena.

Para combatir la obesidad, disolver las grasas, evitar el amodorramiento y resolver la agilidad nada tan eficaz con el uso del Agua del Pilar en las comidas.

El día 2 del presente mes se extravió un décimo de la Lotería nacional, del billete número 11.434 que ha de jugarse el 10 de los corrientes.

Se gratificará á la persona que lo entregue en a calle de San Juan, número 34. piso segundo.

De extravió se ha dado cuenta también á las autoridades.

**Se vende ó arrienda**

La fábrica de Electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro harinera de Almendral.

Para mas detalles, dirigirse á D. Juan Marzal, calle de Menacho núm. 4, Badajoz.

**La vuelta al mundo en la Numanancia.**

Entre otros, se ha puesto á la venta, en la librería de Arqueros, Larga, 48, este nuevo tomo de los «Episodios nacionales» de Galdós.

También se han puesto á la venta en la propia librería:

«Paradox, Rey», libro de gran actualidad, por el notable escritor, Pio Baroja.

**SECCIÓN OFICIAL**

El «Boletín» del 3 publica: Edicto de la Dirección general de Correos y Telégrafos, anunciando la subasta que se celebrará el 23 del corriente, para la conducción de la correspondencia desde Medellín á Miajadas.

Los pliegos de proposiciones pueden presentarse hasta el 17 en la Dirección general y en los gobiernos civiles de Badajoz y Cáceres.

Relación de las minas que van á ser demarcadas del 6 al 17 del actual.

Edictos administrativos y judiciales de esciso interés.

**Servicio telegrafico**

**Entierro**

Madrid 5 (7 10)

Hoy tendrá lugar el entierro del general Blanco.

**Erupción**

Comunican de Napoles manifestando que hay una nueva y gran erupción en el Vesubio.

**Temporal**

Comunican de Cadiz que reina un temporal terrible en aquel puerto.

**Regreso anticipado**

El Rey ha anticipado su regreso del viaje á las Canarias. Este suceso es comentadísimo.

D. Alfonso llegará á Madrid el Sábado de Gloria.

El Consejo de ministros se ocupó de aquel asunto.

**Minero salvado**

Telegrafian de Paris diciendo que que ha sido extraido con vida de una de las minas de Courrieres otro obrero.

**Combate**

Telegrafian de Melilla manifestando que se ha librado un nuevo combate entre las tropas imperiales y las del pretendiente.

**Sesión comentada**

Se concede importancia extraordinaria á la sesión secreta celebrada en pleno por el Consejo de Estado, con asistencia del Sr. Moret. Guárdase sobre ella gran reserva, y se hacen muchos comentarios acerca del asunto.

**Revuelo**

Hay gran revuelo político con motivo de los asuntos de actualidad.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina

Maquinas

# SINGER para coser

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Doméstica bobina central

a misma que se emplea universalmen e para las familias, en las labores de ropablanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Sucursales en la provincia de Badajoz

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Badajoz: P. de la Constitución, 19

Almendralejo: Calle Real, 25

Zafra: Calle Sevilla, 7

Es necesario exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único curativo radical, del estómago y del intestino, el Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legítimo Digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarrieta es verdaderamente radical y superior á la de todos los otros remedios.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

**SAN FRANCISCO**  
ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR  
DE  
Hierros, Aceros, Ferreteria, cristalería  
**DRUGAS Y CARBONES MINERALES**

**Fernando Bigeriego**  
BADAJOZ.

Grandes existencias en vigas de aces para construcciones en todas dimensiones. Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles. Se coleres y dibujos. Baldosas de cristales para pisos.

## Grandes almacenes de maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y

**Carpintería, movidas á vapor**

DE

**JULIO SOARES MONTEIRO.**

En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto todo género de obras de la clase que se desee, en puertas, ventanas, púas, muebles, y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokolmo (Suecia) en tablones y tablas, á los precios siguientes:

Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.ª, sierra de máquina, á 2'45 pesetas.

Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.ª y también sierra de máquina, á 1'95 pesetas.

Metro lineal de idem idem, canto haheado, en 1.ª, á 2'25 pesetas.

Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina, sin clascar á 1'55 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandos de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandos, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

### Pino portugués.

Tabloneillos de 2,60 por 0,21 por 0'06 á 24 pesetas docena.

Tabloneillos molduras de 2,60 por 0,24 por 0'04 á 23 id. id.

Idem idem de 2,20 por 0,24 por 0,04 á 18 id. id.

Tablas de 2,60 por 0,28 por 0,02 á 16 pesetas docena.

Idem de 2,60 por 0,24 por 0,02 á 12'50 id. id.

Idem de 2,20 por 0'24 por 0'02 á 10 id. id.

Idem de 2,60 por 0,21 (forro doble) á 13'25 id. id.

Idem de 2,60 (forro techo cuadrado) á 5'75 id. id.

Vigas, viguetas, costeros de carpintería, costeros y rollizos, para trabajos de minas, postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.

Palos de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.

Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.

Idem de 4'30 id. id. de 1.ª á 2 id.

Idem iguales medidas, de 2.ª á 1'75 id.

Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.ª á 1'95 id.

Idem de iguales medidas, de 2.ª á 1'10 id. id.

Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id.

Idem de 3'10 id. id., á 1 id.

Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'023, á 12'50 pesetas docena.

Alfajías de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.

Tablones de pino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'75 pesetas.

## Sabañones

Se curan rápidamente con el **Sanol Pizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositario en Badajoz: droguería de la viuda de E. Camacho.

## EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Grande surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y curiosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídase precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A PROVINCIA

## Academia Politécnica

ACADEMIA PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el 5.º de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que esta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza evitarán matricularse como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, pasando á las aulas de dicho establecimiento á comp. fin de sus preparativos para el ingreso en el Centro de enseñanza de primer y segundo grado de orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hubieran de dárseles en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que hubieran de dárseles en el Instituto, en las horas de estudio vigilados por un inspector y con el fin de que se les enseñe á adelantarse con ellos y fijar ideas que hará por de sí el profesor de la Academia que los enseñe, en el aula que el Centro de cada clase se formarán grupos según las necesidades de cada uno de ellos, y se les enseñará con aquellos que lo necesiten.

Este un beneficio sumamente importante que se da á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen estudiar en el Centro las materias que en ella se enseñan.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza es recomendada á profesores de primer y segundo grado y con larga práctica en la enseñanza. Españoles é extranjeros.—300 pesetas anualmente.

Para conocer más detalles dirigirse al Director D. Francisco P. Francisco Acad.

Resumen de los resultados obtenidos en el Centro en los exámenes de Junio de 1904

Matriculados de honor 22

Número de exámenes representados

Los aprobados en general representaron el 27 por 100 de los exámenes que se hicieron.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



El que presenta CAPSULAS de SANDALO mejor que las del doctor Pizá de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Obsequio de París, 1889. Véase el número 105 de esta revista. Únicamente aprobada y reconocida por los Reales Académicos de Barcelona y Mallorca; varias correspondencias científicas y reconocimientos prácticos diariamente las prescriben, recomendando vendidas entre todos los médicos.—Frasco 10 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pinar, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo encerrado en un tubo.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro sándalo.

# COMPañIA COLONIAL


CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en  
**CHOCOLATES**  
Cafés molidos y en grano  
TÉS, TAPIOCAS.

**SUCESORES F. LOPEZ, MADRID.**  
INFANTAS, 1.  
Fundición de hierro y plomo.  
Tubos y planchas de plomo.  
Prensas hidráulicas y de husillos.  
Se funden todas clases de piezas. Talleres: PASEO S NTA MARIA LA CABEZA, 36.

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Arqueros, Larga, num. 48

**ALMANAQUE PAULEY BAILLIERE 1900**  
Pequeña Enciclopedia popular y útil. Precio un libro de 600 p., 1000 lrs. y mayus en volúmenes. Viene a todo el mundo. LITRERIA A TODO EL MUNDO. PASEO DE LA VILLA DE VALLADOLID, 11. MADRID.



## Cura del Cáncer Y ULCERACIONES MALIGNAS SIN OPERACION

El DEBREYNE EXTERNO es recomendadísimo en la tiña (faru-y porrigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupu-(manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicoos (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones, erupciones y afecciones de la piel, en las que como base de tratamiento se precisa una acción antiséptica energética y pronta.

Maravilloso descubrimiento TRATAMIENTO DEBREYNE. En Badajoz pidase en la farmacia de D. Pedro Soriano, San Juan 51, en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12, en Mérida farmacia de Murillo de la Cueva y en todas las bien surtidas de la capital y en la provincia.

Debreyne externo 6 pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel ó Debreyne interno, 8 pesetas frasco cuando sea el cáncer y la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del Tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: DETENCION ED LA INFECCION presentándose las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados modificándose los infartos y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas malignas. CALMAR LOS DOLORES LACINANTES que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. AUMENTO DE FUERZA, pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonado el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede com pararse al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite, y que al echarle respandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del TRATAMIENTO DEBREYNE son suficientes para que se considere como medio de DETENTIVO Y CURATIVO de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones a que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circula en la sangre, hacia renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente ó por carta al DOCTOR MATEOSI en el GABINETE MEDICO AMERICANO, PRECIADOS, 28, 1.º, Madrid. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO PRECIADOS, 28, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Su fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta corte, en 6 de Abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes Doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer a la clase médica española y al público en general, la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la tarde.

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Arqueros, Larga, 48.

**AGENDAS BILLY - BAILLIERE & HIJOS**

MEMORANDUM 2.50 Ptas sin secunda.  
3. Ptas con secunda.

BUFETE CUATRO EDICIONES 1.-1.50 - 2 y 3. Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2.-2.50 - 3 y 4. Ptas

CULINARIA 2. Ptas

MEDICA 2.50. Ptas



**Los Tiroleses**  
EMPRESA ANUNCIADORA ESTABLECIDA EN MADRID  
Oficinas: Romasanos 7 y 9. e it-suales  
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.  
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.  
PIDANSE TARIFAS RAPIDAS PROPAGANDAS

### Agua de Colonia solidificada.

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 centimos. Es el perfume más suave y hasta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo con dientes quedan éstos blancos, sanos. Come jabón de tocado

no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas se perfumadas. Quemando una pastilla de calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla  
Pídanse precios, detalles y condiciones a la Maison A. de Birasel y Compañía, Tutor 23, Hotel-Madrid.